

ANEXO

1. Denominación del Proyecto:

Tecnicatura Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos

2. Información Institucional:

2.1. Nombre de la Instituciones:

Instituto del Profesorado en Enfermería "Padre Luis Tezza"(A-691).
Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud (A-1239).
El Instituto Superior Facultar. (A-1493).

2.2. Breve reseña histórica:

Instituto del Profesorado en Enfermería "Padre Luis Tezza" (A-691).

La Misión del Instituto es formar profesionales para el área de la salud en una comunidad educativa orientada por el carisma de San Camilo de Lellis.

Nació, en el año 1967, como una Escuela de Enfermería dependiente de la Cruz Roja, única posibilidad de institucionalizar sus servicios en ese momento. En 1969, de acuerdo con el Decreto 371/64, se solicita la incorporación a la Enseñanza Oficial a través de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, la misma dependiente del Ministerio de Educación, la que es otorgada por Disposición N° 1339/71, momento en el que se le asigna la característica A-691.

Así, la formación de Enfermeros y Auxiliares de Enfermería, se enmarca en la Resolución Ministerialconjunta de los Ministerios de Salud y Educación N° 35/69. A partir de ese momento y sucesivamente se fueron incorporando nuevas carreras técnico-profesionales.

El Instituto del Profesorado en Enfermería "Padre Luis Tezza" A-691, constituye una respuesta a la necesidad percibida de elevar la calidad de los recursos humanos del área de salud en cumplimiento de uno de los mandatos originales del Beato Luis Tezza: "no sólo cuidar, sino también formar a otros para que sepan cuidar".

En los últimos años la tendencia es conceder importancia creciente a la formación continua. Aparece una mayor valoración de los saberes pedagógicos ligados, no sólo al ámbito del aula sino, a todo aquello relacionado con la gestión institucional.

Se evoluciona en el sentido de un cuerpo docente constituido por profesionales del área de salud, a un cuerpo docente de profesionales de la salud formados como docentes.

La Ley de Educación Superior, estimula los esfuerzos de articulación con la Universidad, hoy el Instituto se encuentra con los siguientes Convenios de Articulación:

- Universidad Austral. Articulación para la carrera de Licenciatura de Enfermería desde el año 2005.
- Instituto Universitario C.E.M.I.C. Articulación para la carrera de Licenciatura de Enfermería desde el año 2011.

- Instituto Universitario C.E.M.I.C. Articulación para la carrera de Docencia Universitaria desde el año 2014.

Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud. (A-1239).

El Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud nace de la iniciativa de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) y la Confederación de Clínicas y Sanatorios (CONFECCLISA), con el objeto de crear un órgano de formación capacitación y enseñanza para todo el personal de la Salud en la Argentina.

Instituto Superior Facultar (A-1493)

Es una institución dependiente de la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA). Está ubicado en la calle Viamonte 2014 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires fue fundada en el año 1958. Es uno de los sindicatos que registra mayor nivel de participación de sus representados, al contar con un índice de afiliación (voluntaria) cercano al 70% de los trabajadores en actividad y se estructura sobre un pilar de 22 Comisiones Internas representativas de los trabajadores de base de otros tantos hospitales universitarios, facultades e institutos elegidas –cada dos años– por el voto directo de todos los trabajadores. La Comisión Directiva del Sindicato, por su parte, es elegida también en forma directa pero por los afiliados a la Asociación y tiene un mandato de cuatro años. Actualmente la Universidad de Buenos Aires cuenta con aproximadamente 11.000 trabajadores que desarrollan sus actividades en 13 facultades, 4 hospitales universitarios y demás institutos, encontrándose agremiados en la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA).

Luego de muchos años capacitando al personal no docente de la Universidad de Buenos Aires y a la comunidad toda a través de su Centro Educativo y Cultural FACULTAR, las autoridades de la organización sindical se decidieron en el año 2007 a emprender el camino de tener un Instituto Superior propio que dé respuesta desde el sistema educativo formal a los requerimientos, por un lado de los trabajadores de la universidad y por otro de la sociedad en general.

Así en Agosto del año 2007 se realiza la presentación ante la Dirección General de Educación de Gestión Privada solicitando la apertura del Instituto. El trámite es tomado bajo el número de Actuación 6342/07.

Finalmente, luego de completar todos los requerimientos, en el año 2010 comienza el primer ciclo lectivo del Instituto Superior Facultar con la primera cohorte de la carrera de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería. Al año siguiente, 2011, comienzan las otras dos carreras que dicta el Instituto: Técnico Radiólogo y Enfermería. En el año 2013 comienza la carrera Formación de Técnicos de Laboratorio. En el año 2014 comienza a dictarse el primer Postítulo: Especialización Técnica de Nivel Superior en Gestión de Servicios de Salud Hospitalaria y la Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad con Orientación en Calidad y Gestión del Medio Ambiente. Res. Nº 116/MEGC/11

2.3 Niveles de Enseñanza

Instituto del Profesorado en Enfermería “Padre Luis Tezza” (A-691).

Carreras que se dictan:

- Tecnicatura Superior en Enfermería 2932/MEGC/11
- Formación de Técnicos en Laboratorio 5905/RMEGC/07
- Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica 857/MEGC/11
- Tecnicatura Superior en Psicomotricidad 3802/MEGC/12
- Tecnicaturas Superior en Esterilización 80/SSGEC/2014
- Certificación Pedagógica para Profesionales e la Enfermería a distancia RSSEGCP 1185/12

Cursos:

- Gestión de los Servicios de Enfermería (a distancia)
- Gestión Técnica de Laboratorio de Análisis Clínicos (a distancia)

Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud. (A-1239).

En el año 1997 es reconocido como Instituto Educativo Oficial de Nivel Terciario por la Dirección General de Educación de Gestión Privada, con el nombre de Instituto Privado "Fundación Docencia e Investigación para la Salud" (A-1239). A partir de entonces dicta las carreras de:

Tecnicatura Superior en Hemoterapia R.M.E.G.C.7346/10

Tecnicatura Superior en Radiología 14/SSGEC/13

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica 857/MEGC/11

Formación de Técnico en Laboratorio 5905/RMEGC/07 y Actuación 18571/12

El Instituto Superior Facultar (A-1493).

Tecnicatura en Radiología 715/RM/87

Tecnicatura Superior en Enfermería Res. 2932/MEGC/11

Formación de Técnicos en Laboratorio 5905/RMEGC/07

Tecnicatura Superior en Radiología Res. 14/SSGEC/13

Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad con Orientación en Calidad y Gestión del Medio Ambiente

Especialización Técnica de Nivel Superior en Gestión de Servicios de Salud Hospitalaria. Res. N°7/SSGEC/14

3. Identificación de los responsables directos de la aplicación del proyecto

Instituto del Profesorado en Enfermería "Padre Luis Tezza" A-691. Rectora, Dirección de Estudios, Coordinador de Carrera y Cuerpo docente.

Instituto Superior de Enseñanza Fundación Docencia e Investigación para la Salud. A-1239. Equipo Directivo y Cuerpo Docente.

Instituto Superior Facultar (A-1493). Equipo Directivo y Cuerpo Docente.

4. Justificación de la necesidad y oportunidad.

La Resolución CFE N° 207/13, en su Anexo III, aprueba el documento marco de referencia correspondiente a la especialidad de Laboratorio de Análisis Clínicos, como respuesta a la necesidad de homologación de títulos de técnicos de nivel superior, respetando la diversidad federal de las propuestas formativas, garantizando el derecho de los alumnos y egresados a que sus estudios sean reconocidos en cualquier jurisdicción, promoviendo la calidad, pertinencia y actualización permanente de las ofertas formativas de educación técnico profesional.

La intención del presente proyecto es formar personal técnico en laboratorio en el área de los Análisis Clínicos, para que integrados con otras personas, realicen su vocación de servicio.

Esta propuesta de formación contempla las políticas nacionales del sector salud en el sentido de concretar la meta propuesta por la OMS "Salud para todos en el menor tiempo posible" y los criterios básicos de equidad, solidaridad, eficacia, eficiencia y calidad.

Este camino de realización personal pone al formador en contacto directo y permanente con el misterio del hombre. El hombre se manifiesta desde su ser único e irrepetible, dotado de interioridad - autoconciencia y libertad - y destinado a la comunión, es decir, es un sujeto que existe corporalmente con otros en el mundo, para realizarse con ellos en la historia personal y comunitariamente, comprometiéndose libremente frente a los valores. Valor es aquello que es capaz de sacar al hombre de su indiferencia y provocar en él una actitud de estimación, porque contribuye de alguna manera a su realización.

Este proyecto es una propuesta educativa y como tal se inserta en el orden de la cultura. La cultura es la totalidad de la vida en común de un pueblo y tiene una finalidad esencialmente humanizadora. Es el modo particular por el cual en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, con sí mismos y con sus creencias religiosas. Así la educación es concebida como un proceso humanizador, abierto a la trascendencia, a la verdad y al sumo Bien. Es también un proceso de personalización tendiente a que el hombre obre habitualmente bien, con libertad, con sentido social y con apertura a la trascendencia.

En la asunción de una actitud prospectiva se nos impone educar para el cambio, en una imprescindible apertura a interpretar la realidad y a contextualizar los avances tecnológicos y discriminar en ello lo valioso y necesario. A modo de integración que oriente la práctica cotidiana, se afirma que la educación es axiológica, que educar es promover una actitud comprometida frente a los valores y que al ser estos apreciados interiormente, se los viva y se los realice tanto como educador cuanto como técnico.

A la vez, se señalan como requisitos para el ejercicio honesto de la profesión, los siguientes: ciencia, idoneidad y vocación -es decir un llamado interno y esencial, una opción fundamental, una actividad y estilo de vida- un ideal que dé orientación dinámica y radical a toda la existencia para ser hombre y sentirse como tal.

Se parte del reconocimiento de la función social que cumple la educación en cualquier grupo humano organizado. En este caso especialmente, ya que se relaciona con el área de la salud.

El proceso educativo se asentará sobre el concepto de salud entendido como la conservación del equilibrio bio-psico-socio-espiritual del hombre. Concebida la educación como un proceso permanente, este plan, pretende formar técnicos capaces

de desarrollar estrategias de aprendizaje, juicio crítico y actitudes de indagación frente a los problemas de trabajo en el campo de su desempeño.

El enfoque del aprendizaje en el que se sustenta el presente proyecto es conceptualizado como reconstrucción y redescubrimiento permanente. En el proceso de aprendizaje la práctica y la teoría se realimentan produciendo acercamientos más complejos y más precisos al objeto de estudio.

La construcción del conocimiento acerca de un objeto de estudio y las intervenciones posibles fundadas en él, enriquecen la estructura cognoscitiva del que aprende, al tiempo que le permite resignificaciones sucesivas superadoras del error.

Asistimos a una generación sostenida de contenidos culturales y tecnológicos, responsable de la hipertrofia del campo disciplinar. Paralelamente, la globalización de la información y la apertura de los mercados, coexisten con el descenso de la demanda mundial de mano de obra y la exigencia de cuadros profesionales, con competencias polivalentes, que atiendan al desarrollo del ser individual y de su comunidad.

Enfrentamos pues, una antinomia: especialización-subespecialización versus poli funcionalidad – multivalencia y globalización.

En este contexto, propendemos hacia la formación de un técnico, con capacidad polivalente, que le permita desarrollar las múltiples funciones del trabajo analítico con precisión, seguridad y confiabilidad. De un técnico que secunde al experto disciplinar, actuando siempre bajo la supervisión y control directo del profesional autorizado, con juicio crítico, reflexivo y actitud de indagación frente a la explosión tecnológica del laboratorio y de la demanda sanitaria.

El proyecto pretende consolidar una formación básica que permita, luego de la graduación, la reconversión funcional del técnico de laboratorio en análisis clínicos hacia ámbitos diferentes a la tarea asistencialista, aunque siempre ligados al plano de la salud.

Sabido es que el ejercicio profesional del técnico de laboratorio se sustenta y desarrolla a partir de sus capacidades de ejecución y en la resolución de problemas técnico-administrativos, que por su interrelación, en forma directa o indirecta, con el sistema de salud requieren contemplar, en el recorte de saberes, una fundamentación bioquímica de su saber hacer. Una actitud ética le permitirá discriminar lo valioso e imprescindible de la técnica disponible, salvaguardando la función social como agente efector de salud.

La enunciación de los contenidos es amplia y genérica atendiendo a demandas de la actualidad. Pretende ser socialmente significativa e integradora de lo conceptual y aplicable. Favorece la acción de un equipo docente interdisciplinario, enriqueciendo al alumno con las diversas experiencias de sus integrantes a la vez que, brinda un marco efectivo para su inserción laboral futura.

5. Marco teórico general que fundamenta la propuesta

El proyecto se elaboró teniendo en cuenta los lineamientos del Marco de referencia para procesos de homologación de títulos de nivel superior, en el Sector Salud, Laboratorio de Análisis Clínicos, conforme la Resolución CFE 207/13 en su Anexo III.

La educación, proceso humano del orden de la cultura, tiene como objetivo la humanización y la personalización del hombre. Por tanto es un proceso permanente, integrado a lo largo de toda la vida del hombre.

La concepción de educación permanente en una de sus manifestaciones más concretas significa que el hombre se encuentra con ofertas educacionales que le permitan movilidad y reconversión para su desarrollo profesional.

Es sabido que en los tiempos que corren con la aceleración de los cambios, la evolución de los conocimientos técnicos y administrativos, es una necesidad del hombre ligado a la producción, tanto de servicios como de bienes, es imprescindible entonces, contar con la oportunidad sistemática de realizar los nuevos aprendizajes que imponen las circunstancias.

La misión que tenemos como docentes, es ofrecer posibilidades para generar cambios que permitan mejorar la calidad de atención en los servicios de salud.

El título de “Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos”, es otro testimonio de la inquietud de las Instituciones involucradas en este proyecto por la misión humanizadora de la Escuela.

El alumno que atiende el presente proyecto es un joven adulto, con pensamiento formal consolidado, capaz de acceder a grados más altos de desarrollo y con un saber práctico fundado en sus raíces socioculturales.

Por tanto coexisten en este sujeto, junto con el pensamiento lógico formal, otros modos igualmente superiores de pensamiento, como por ejemplo el paradójico, el dialéctico y el analógico. Asimismo, se tendrá en cuenta que tanto los marcos conceptuales como las estrategias experienciales se configuran según estilos cognitivos de cada sujeto. Cabe señalar que la construcción intelectual es un desarrollo arduo y complejo, que se realiza desde las características individuales de cada educando, proceso en el que el grupo juega de soporte a los procesos reflexivos de cada sujeto.

La resolución de problemas es un aspecto fundamental en el aprendizaje a realizar por los futuros técnicos. Sabido es que dos fuentes de conocimiento existen en tal sentido: la información acerca de las operaciones o técnicas, obtenida desde fuera (mediante instrucciones, demostraciones, observación o el dominio de lo que se debe hacer) y la conciencia cognitiva de los propios actos. El método de reconstrucción de pensamiento y acciones realizados, ha de usarse tanto desde el análisis de los resultados finales cuanto de los intermedios.

El análisis de errores es objeto de especial atención en el proceso de enseñanza a los técnicos ya que les llevará al desarrollo de competencias reales, tendientes a la calidad total de sus prestaciones. Con la doble finalidad de concretar una acción propedéutica en relación con el nivel medio y favorecer el desarrollo de competencias básicas para la resolución de problemas algorítmicos y hermenéuticos, semialgorítmicos, se han incluido en el primer año asignaturas como Matemática, Física, Biología y Química.

El plan de estudios está organizado en torno a áreas de conocimiento y asignaturas, con el fin de facilitar la articulación horizontal y vertical del mismo en el marco del nivel superior del sistema educativo. Asimismo, se prevé la Práctica Profesionalizante a lo largo del cursado de la carrera con una amplia carga horaria que facilitará la resignificación en la práctica de los aprendizajes teóricos y el reconocimiento de los problemas prácticos para su abordaje teórico.

Áreas:

- General
- Científico tecnológica
- Técnica Específica
- Práctica Profesionalizante

6. Bibliografía específica

- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Ley de educación técnico – profesional N° 26.058
- Ley Nacional de Educación N° 26.206
- Resolución CFE 207/13, Anexo III. **Marco de Referencia para procesos de homologación de títulos de nivel superior. Sector Salud. Laboratorio de Análisis Clínicos.**
- Resolución del CFE 91/09
- Resolución del CFE 200/13
- Resolución del CFE 229/13
- Resolución del ME 158/14
- Resolución del ME 2372/12
- Abramzón M. (2005). **Argentina: Recursos Humanos en Salud en 2004.** Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. N° 62/05.
- Azzerboni D.; Harf R. (2006). **Conduciendo la escuela, manual de gestión directiva y evaluación institucional.** Ediciones Novedades Educativas.
- Baker A. (1992) **Biología e Investigación Científica** - Fondo Educativo Interamericano.
- Barrow – (1992) **Química Física** - Editorial Reverté. S.A.
- Blejmar B. (2006). **Gestionar es hacer que las cosas sucedan.** Ed. Noveduc. Argentina.
- Canetti A.; Da Luz Silvia. (1974). **Enseñanza Universitaria en el ámbito comunitario. Desafíos y propuestas para la formación de recursos en el área de la salud.** Ed. MC Editores SA. Bs. As.
- Carolyn N. (1994) **Cómo formar a su personal.** Ediciones Granica.
- Comisión Nacional de Programas de investigación Sanitaria. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación (2005) **“Aspectos sobre gestión hospitalaria”.** Bs. As.
- Davidson Frame J. (1999) **La Dirección de Proyectos en las Organizaciones** Ed. Granica. Barcelona

- Davini, M.C. (1989) - **Bases metodológicas para la educación permanente en salud.** OPS - OMS - 1989
- Diaabble S. (2001) **Conserve a sus empleados valiosos.** Ed. Oxford University Press.
- Díaz Barriga, A. (1984). **Didáctica y Currículum** - Editorial Nuevomar - Méjico.
- Dos Santos Lara, J.A. (2000) - **Anatomía y Fisiología** - Editorial Troquel.
- Eusner, E – (1984) **Procesos cognitivos y currículum** - Editorial Martínez Roca - España.
- Fernández Espina C: (2001) “**Los retos del analista clínico en el tercer milenio**” Colabiocli.
- González Albertina: (2006) “**Gestión de los recursos humanos en las instituciones de salud**” Material elaborado para la cátedra de Formación de Administradores en servicios de salud del IPLT. Buenos Aires.
- Graff (2003) **Análisis de orina** - Editorial panamericana.
- Guerci, A (1981) **Laboratorio** - Editorial EL Ateneo.
- Guerrero A. H. (2005). **Creatividad y pensamiento efectivo para la empresa, la educación y la ciencia.** GZ editores. Bs. As. 2005
- Kaplan Pesce (2003) **Química Clínica** - Editorial Panamericana
- Kein Bain. (2007) **Lo que hacen los mejores profesores Universitarios.** Universidad de Valencia. España.
- Kokko, Tannen (2005) **Fluidos y electrolitos** - Editorial Sunders.
- Kouzes James M. Posner Barry Z. (2005). **El Planificador para líderes.** Ed. Granica Bs. As.
- Kron T. (2001). **Conocimientos y Técnicas Para la Administración. de los Servicios de Enfermería. Liderazgo y Administración en Enfermería** Ed. Interamericana.
- Lawlor, G.J., Fisher, T.J. (2006) **Manual de Alergia e Inmunología** - Editorial Salvat.
- Lehninger (2004) **Bioquímica** - Editorial Omega.
- Lovesio, C. y colab. (2003) **Homeostasis del medio interno** – Editorial Ateneo.
- Margni (2000) **Inmunología e Inmunquímica** - Editorial Panamericana.
- Ministerio de Salud y Acción social. (1997) **Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Normas Normas de Organización y Funcionamiento del Área de Laboratorio en Establecimientos de Atención Médica.** Res. Ministerial Nº 171/97. República Argentina
- Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Comisión Nacional de Programas de investigación Sanitaria. (2005) “**Investigación sobre indicadores de calidad en servicios de salud**”. Bs. As.
- Moeller, T (2001) **Química Inorgánica** - Editorial Reverté S.A.
- Niño, F.L.; Alurralde P.E.; Gazzolo, P.A. (2005) **Guía de trabajos prácticos de parasitología** - Libreros López Editores
- Noller (2004) **Química de los procesos orgánicos** - Editorial Libreros López.
- Novicoff Holtzman (2003) **Estructura y dinámica celular.** Editorial Interamericana.
- O'Donel J.C. (1995) **Fundación Administración de servicios de Salud I. Condicionantes y Gestión.** Universidad a Distancia Hernandarias. Buenos Aires.

- OPS/OMS (1994) **Condiciones de salud de las Américas. Argentina: Situación general de salud y sus tendencias.** Publicación científica Nro. 549. Vol. II.
- Organización Panamericana de la Salud. (2005). **Dotación de recursos humanos en salud. Nuevas perspectivas de análisis.** Material serie Paltex.
- Pérez Gómez, A y Almaraz, J – (1988). **Lecturas de aprendizaje y enseñanza** - Fondo de Cultura. Económica.
- Pergola, Kalinov (2003). **Semiología General y Laboratorio** - Editorial Edimed.
- Rosenberg R. (2005). **Administración de Recursos Humanos.** Editores GZ Buenos Aires.
- Sacristán, G (1989). **El Curriculum: una reflexión sobre la práctica.** - Editorial Morata -España.
- Sacristán, G. y Pérez Gómez, I. (1984) **La enseñanza, su teoría y su práctica** - Akal. Madrid.
- Sears, Zemansky (2000). **Física** - Editorial Aguilar.
- Sigal V. y Dávila M. (2005) **La educación superior no universitaria Argentina.** Ed. Siglo veintiuno. Universidad de Belgrano.
- Stein Jay, H. (2004)- **Medicina interna** - Editorial Salvat.
- Stoner J., Freeman E. y Gilbert D. (2000) **Administration** 6º Edición. Ed. Pearson. México.
- Tood – Sandford (2006) - **Diagnóstico clínico por el laboratorio** - Editorial Salvat.
- Tramenzzani J. J; Venere E.; Vilanoba A. (2005) **“Dirección de Instituciones. Conceptos y Herramientas para la conducción escolar”.** Ed. Puerto de Palos. Buenos Aires.
- Vessereau, A. (2000) **La Estadística** - Editorial Eudeba.
- Vidal, M; Santidorian, P. (1980) **Ética personal: las actividades éticas** - Madrid.
- Villeé, C. (1991) **Biología** - Editorial Eudeba.

7. Propuesta de Plan de Estudios y Estructura curricular

a. Denominación del Plan de Estudios:

Tecnicatura Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos

b. Título o certificado que otorga:

Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos

c. Características generales:

- c.1. Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: Nivel Superior
- c.2. Modalidad: Educación Técnica Superior
- c.3. Familia Profesional: Salud
- c.4. Figura profesional: Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos

d. Duración total del Plan de Estudios:

- d.1. En horas reloj: 1.653 horas

- d.2. En horas cátedra: 2.480 horas
- d.3. En años de estudio: 3 (tres) años

e. Condiciones de ingreso:

Poseer Título secundario
Poseer Certificado de Aptitud Psicofísica
Entrevista Personal

f. Perfil del egresado:

f.1 Alcance del Perfil Profesional

El Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos está capacitado, de acuerdo con las actividades que se desarrollan en el Perfil del Profesional, para: Atender a la persona y obtener materiales biológicos para su análisis, aportar a la producción de información a través de la ejecución de procedimientos analíticos, gestionar a su nivel su proceso de trabajo e involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades.

f.2 Funciones que ejerce el profesional

Se presentan funciones y subfunciones del perfil profesional del técnico de las cuales se puede identificar las actividades profesionales:

- Atender a la persona y obtener materiales biológicos para su análisis. Identificar a la persona atendida, tomar muestra de sangre venosa y otros materiales biológicos, preparar material biológico y las muestras para analizar
- Aportar a la producción de información a través de la ejecución de procedimientos analíticos. Ejecutar el procedimiento analítico, operar instrumental analítico manual y/o automatizado, contribuir con el aseguramiento de la calidad de los procesos analíticos y confeccionar registros e informes
- Gestionar a su nivel su proceso de trabajo. Acondicionar su área de trabajo, registrar los resultados, realizar el seguimiento de funcionamiento de instrumental analítico manual y/o automatizado, participar en el proceso de mantenimiento de stock y participar en la actualización del Manual de Procedimientos del servicio
- Involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades. Participación en acciones de educación continua y proyectos de investigación
- Asumir un encuadre ético-profesional derivado de los siguientes valores:
 - Respeto por la dignidad humana
 - Búsqueda de la verdad
 - Justicia
 - Honestidad
 - Apertura al diálogo
 - Solidaridad
 - Sentido trascendente
- Asumir los siguientes deberes profesionales:
 - Competencia académica y actualización permanente
 - Ejercicio ético de la profesión
 - Responsabilidad y dedicación en el desempeño profesional

- Desarrollar técnicas y utilizar materiales sobre la base de sólidos conocimientos de fundamentación para cada una de sus tareas
- Brindar atención al usuario del servicio dentro del ámbito de su competencia
- Desarrollar habilidad para realizar técnicas de laboratorio con precisión, seguridad y confiabilidad. Discernir sobre la validez de un dato, buscando y corrigiendo los factores de error que conducen a resultados anómalos
- Asumir una actitud participativa, de cooperación y colaboración en el equipo de trabajo
- Aplicar en el desarrollo de su tarea los principios de administración y gestión tendientes siempre al mejoramiento de la calidad de los servicios
- Asumir una actitud positiva ante los cambios científicos y tecnológicos, sobre la base de la actualización permanente de sus conocimientos
- Promover la aplicación de principios éticos y de respeto por los derechos de los individuos, familia y comunidad
- Implementar distintas metodologías de la Gestión Técnica en el ámbito del Laboratorio aplicadas a la atención en salud y su aplicación diferenciada en otros ámbitos de su incumbencia
- Desarrollar una actitud favorable hacia la cooperación como base para la solución de problemas, en el campo del Laboratorio
- Suministrar indicaciones a los usuarios para la obtención de las diferentes muestras biológicas
- Realizar procedimientos de descontaminación química, biológica y de esterilización en el laboratorio
- Realizar actividades de Capacitación continua

g. Alcances del Título o Incumbencias profesionales

Su área ocupacional es en el Sector Salud y en el marco de Instituciones Educativas y Empresas.

Básicamente se pueden citar:

- Hospitales, clínicas, sanatorios, laboratorios
- Centros de Salud y Áreas programáticas
- Empresas
- Instituciones educativas
- Comités y grupos de trabajo disciplinares y/o interdisciplinares

Las intervenciones técnico-profesionales que desarrollará son las siguientes:

1. Atender a la persona y producción: Identificar a la persona atendida: tomar muestra de sangre venosa y otros materiales biológicos; prepara material biológico y muestras a analizar; ejecutar el procedimiento analítico; operar instrumental analítico manual y/o automatizado; contribuir con el aseguramiento de la calidad de los procesos analíticos y confeccionar registros e informes.
2. Administración: acondicionar su área de trabajo; registrar los resultados; realizar el seguimiento del funcionamiento del instrumental analítico manual y/o automatizado; participar en el proceso de mantenimiento de stock y participar en la actualización del Manual de Procedimientos del servicio.

3. Investigación: involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades; participación en acciones de Educación continua y proyectos de investigación.

h. Finalidades y objetivos

h.1 – Finalidad:

- Formar Técnicos Superiores en Laboratorio de Análisis Clínicos con fundamentos para realizar análisis en el área y/o con preparación básica para otras orientaciones

h.2. Objetivos

El Proyecto ofrece:

A los alumnos

- Una instancia para la formación técnica de nivel superior, con el fin de desempeñarse en el Laboratorio de Análisis Clínicos y con fundamentos para realizar análisis, físicos y/o químicos y/o biológicos en otras áreas y con preparación básica para otras orientaciones
- La formación de actitudes de indagación, reflexión, juicio crítico y actualización permanente
- Una Formación básica que facilite los procesos de reconversión a partir del logro de competencias polivalentes para el ámbito laboral, atento a las tendencias marcadas en el presente, en lo referido a explosión del conocimiento y desarrollo tecnológico

A la comunidad

- Tendrá como objetivo brindar formación profesional y reconversión permanente en las diferentes áreas del saber técnico y práctico de acuerdo con los intereses actuales de la sociedad y la potencial estructura ocupacional

Al Sistema Educativo

- Una propuesta nueva para la formación de cuadros técnicos del equipo de salud con una visión integradora para atender al trabajo transdisciplinario
- El desarrollo de estrategias y acciones efectivas para la capacitación y formación de los recursos humanos en salud

i. Organizadores curriculares

i.1. Denominación de los organizadores curriculares:

i.1.1. Áreas

Área de Formación General: (Código de Área 1)

Finalidad:

Proveer al alumno de conocimientos humanísticos y sociales requeridos en el ámbito de desempeño profesional de la Tecnicatura de Laboratorio en Análisis Clínicos.

Objetivos:

Que el alumno:

- Comprenda la organización del Sistema de Salud de la Nación Argentina y el rol del laboratorio de Análisis Clínicos en el Sistema
- Construya conocimientos útiles para la comprensión de la dinámica del trabajo en salud y la forma en que repercute las acciones contextualizadas y efectivas en el campo del laboratorio de análisis clínicos
- Analice las acciones de salud en el equipo interdisciplinario para asegurar la calidad de atención desde el punto de vista humano, técnico y ético

Asignaturas	Tipo de Unidad Curricular y Duración		Horas Cátedra Docentes	Horas alumno			
	Tipo de Unidad Curricular	Duración		Horas Clase Semanal	Tr. A Tr. C	Práct. Profesionalizante	Horas Cát. Totales
Salud Pública	S	Cuatrim.	2	2			32
Espacio de Definición Institucional 1	M,S,T	Cuatrim.	2	2			32
Estado y Sociedad	S	Cuatrim.	2	2			32
Ejercicio Profesional y CYMAT	T	Cuatrim.	2	2			32
Psicología Institucional	T	Cuatrim.	2	2			32
Espacio de Definición Institucional 2	M,S,T	Cuatrim.	2	2			32
Comunicación e Informática	T	Cuatrim.	2	2			32
Ética Profesional	M	Cuatrim.	2	2			32
Carga horaria Total del Área: 256 Horas Cátedra; 171 horas reloj. Porcentaje del área: 10.32 %							

Área de Formación de Fundamento (Código de Área 2)

Finalidad:

Proveer al alumno de los conocimientos para el desempeño fundado de sus habilidades técnicas al realizar análisis y validar los resultados obtenidos.

Objetivos:

Que al alumno:

- Adquiera una formación básica que facilite los procesos de reconversión a partir del logro de competencias polivalentes
- Aplique al desarrollo de su tarea los principios de administración y gestión tendientes al mejoramiento de la calidad de los servicios
- Asuma una actitud positiva ante los cambios científicos y tecnológicos, sobre la base de la actualización permanente de sus conocimientos

Asignaturas	Tipo de Unidad Curricular y Duración		Horas Cátedra Docentes	Horas alumno			
	Tipo de Unidad Curricular	Duración		Horas Clase Semanal	Tr. A Tr. C	Práct. Profesionalizante	Horas Cát. Totales
Fundamentos de Química	M	Cuatrim.	4	4			64
Biología	M	Cuatrim.	5	5			80
Matemática y Física	M	Cuatrim.	5	5			80
Química Biológica	M	Cuatrim.	5	5			80
Fisiopatología	M	Cuatrim.	5	5			80
Estadística	T	Cuatrim.	2	2			32
Inglés	T	Cuatrim.	2	2			32
Primeros Auxilios	T	Cuatrim.	2	2			32
Organización y Gestión de Laboratorio	T	Cuatrim.	2	2			32
Carga horaria Total del Área: 512 Horas Cátedra; 341 horas reloj. Porcentaje del Área: 20,65%							

Área Formación Específica (Código de Área 3)

Finalidad:

Proveer al alumno de los conocimientos y habilidades técnicas específicas para la ejecución de procedimientos y operaciones propias del trabajo Técnico en el Laboratorio de Análisis Clínicos.

Objetivos:

Que el alumno:

- Alcance una formación profesional en las diferentes áreas del saber técnico y práctico de acuerdo con los intereses actuales y potenciales de la estructura ocupacional
- Implemente distintas metodologías de la Gestión Técnica en el ámbito del Laboratorio aplicadas a la atención en salud y su aplicación diferenciada a otros ámbitos de su incumbencia
- Desarrolle habilidad para realizar técnicas de laboratorio con precisión, seguridad y confiabilidad

Asignaturas	Tipo de Unidad Curricular y Duración		Horas Cátedra Docentes	Horas alumno			
	Tipo de Unidad Curricular	Duración		Horas Clase Semanal	TA	Práct. Profesionalizante	Horas Cát. Totales
Química Instrumental	M	Cuatrim.	3	3	4		112
Bacteriología	M	Cuatrim.	3	3			48
Microbiología Clínica	M	Cuatrim.	3	3	4		112
Técnicas de Laboratorio	M	Cuatrim.	3	3	4		112
Serología y Virología	M	Cuatrim.	3	3	4		112
Inmunología	M	Cuatrim.	2	2	4		96
Tecnología clínica	M	Cuatrim.	5	5	4		144
Validación Clínica	T	Cuatrim.	5	5	4		144
Inglés Técnico	T	Cuatrim.	2	2	4		96
Espacio de Definición Institucional 3	M,S,T	Cuatrim.	2	2	2		64
Especialidad Clínica	T	Cuatrim.	2	2	4		96
Aplicaciones Tecnológicas	T	Cuatrim.	2	2	4		96
Carga horaria Total del Área: 1232 Horas Cátedra; 821 horas reloj. Porcentaje del área: 49.68%							

Área de Práctica Profesionalizante (Código de Área 4)

Finalidad:

Proveer al alumno de los conocimientos y habilidades técnicas requeridas para el desempeño en el laboratorio de análisis clínicos y de análisis físicos, químicos y biológicos.

Objetivos:

Que el alumno:

- Adquiera una formación básica que facilite los procesos para la obtención, fraccionamiento y conservación de muestras biológicas
- Desarrolle las habilidades técnicas requeridas en las diversas modalidades operativas de las diversas secciones y actividades del laboratorio
- Desarrolle recursos que aseguren su inserción e integración en la dinámica de un campo asistencial o laboral

Asignaturas	Tipo de Unidad Curricular y Duración		Horas Cátedra Docentes	Horas alumno			
	Tipo de Unidad Curricular	Duración		Horas Clase Semanal	Tr. A Tr. C	Práct. Profesionalizante	Horas Cát. Totales
Práctica de Laboratorio	P	Cuatrim.	5			80	80
Práctica Preanalítica	P	Cuatrim.	5			80	80
Práctica Analítica	P	Cuatrim.	5			80	80
Práctica Postanalítica	P	Cuatrim.	5			80	80
Práctica Profesionalizante Externa I	P	Cuatrim.	5			80	80
Práctica Profesionalizante Externa II	P	Cuatrim.	5			80	80
Carga horaria Total del Área: 480 Horas Cátedra; 320 horas reloj. Porcentaje 19,35 %							

Tabla de Prácticas Formativas

Instancia curricular	Cantidad de horas por campo formativo				Horas totales	Prácticas formativas	
	Formación general	Formación de Fundamento	Formación específica	Prácticas Profesionalizantes		Horas cátedra	%
Salud Pública	32				32	12	38
Espacio de definición institucional 1	32				32	0	0
Estado y Sociedad	32				32	0	0
Ejercicio Profesional y CYMAT	32				32	20	63
Psicología Institucional	32				32	0	0
Comunicación e Informática	32				32	20	63
Ética Profesional	32				32	0	0
Espacio de Definición Institucional 2	32				32	0	0
Fundamento de Química		64			64	30	47
Biología		80			80	48	60
Matemática y Física		80			80	48	60
Química Biológica		80			80	48	60
Fisiopatología		80			80	48	60
Estadística		32			32	18	56
Inglés		32			32	16	50
Primeros Auxilios		32			32	16	50
Organización y Gestión de Laboratorio		32			32	12	38
Química Instrumental			112		112	40	36
Bacteriología			48		48	28	58
Microbiología Clínica			112		112	0	0
Técnicas de Laboratorio			112		112	0	0

Serología y Virología			112		112	40	36
Inmunología			96		96	0	0
Tecnología Clínica			144		144	64	44
Validación Clínica			144		144	64	44
Inglés Técnico			96		96	24	25
Espacio de Definición Institucional 3			64		64	0	0
Aplicaciones Tecnológicas			96		96	32	33
Especialidad Clínica			96		96	32	33
Práctica de Laboratorio				112	112	0	0
Práctica Preanalítica				144	144	0	0
Práctica Analítica				144	144	0	0
Práctica Postanalítica				144	144	0	0
Práctica Profesionalizante Externa 1				144	144	0	0
Práctica Profesionalizante Externa 2				144	144	0	0
Totales	256	512	1232	832	2480	660	33

Las prácticas formativas serán realizadas en el aula a través de diversas actividades como, por ejemplo, trabajos prácticos, estudio de casos, ejercitaciones, producción de informes, análisis de datos, observaciones, entre otras estrategias, con devoluciones del docente individuales y/o grupales.

Campo formativo	Horas cátedra	%	Prácticas Formativas	
			Horas cátedra	%
Formación general	256	10,32	660	33
Formación de Fundamento	512	20,65		
Formación Específica	1232	49,68		
Prácticas Profesionalizantes	480	19,35		
Total	2480	100,00		

j, l, m. Secuencia de implementación

Criterios para interpretar los códigos de los espacios curriculares: a.b.c.d.

a. Año del plan de estudios en que se dicta cada espacio curricular:

- 1-primer año
- 2-segundo año
- 3-tercer año

b. Identificación del cuatrimestre

- 0-anual
- 1-primer cuatrimestre
- 2-segundo cuatrimestre

c. Áreas o campos de formación

- 1-de la formación general
- 2-de la formación de fundamento
- 3-de la formación específica
- 4-de la formación de la práctica profesionalizante

d. Número de orden en cada espacio curricular aparece en la secuencia de implementación y en la descripción de los espacios curriculares.

Primer año, primer cuatrimestre

Código	Asignatura	Tipo de Unidad Curricular y Duración		Horas Cátedra Docentes	Horas alumno			
		Tipo de Unidad Curricular	Duración		Horas Clase Semanal	Tr. A	Práct. Profesionalizante	Horas Cát. Totales
1.1.2.1	Biología	M	Cuatrim.	5	5			80
1.1.2.2	Fundamentos de Química	M	Cuatrim.	4	4			64
1.1.4.3	Práctica de Laboratorio	P	Cuatrim.	5			80	80
1.1.1.4	Estado y Sociedad	S	Cuatrim.	2	2			32
1.1.2.5	Primeros Auxilios	T		2	2			32
1.1.2.6	Inglés	T	Cuatrim.	2	2			32
Carga horaria: total de horas cátedra del cuatrimestre								320

Primer año, segundo cuatrimestre

Código	Asignatura	Tipo de Unidad Curricular y Duración		Horas Cátedra Docentes	Horas alumno			
		Tipo de Unidad Curricular	Duración		Horas Clase Semanal	Tr. A	Práct. Profesionalizante	Horas Cát. Totales
1.2.2.7	Matemática y Física	M	Cuatrim.	5	5			80
1.2.3.8	Inmunología	M	Cuatrim.	2	2	4		96
1.2.2.9	Química Biológica	M	Cuatrim.	5	5			80
1.2.1.10	Ética Profesional	M	Cuatrim.	2	2			32
1.2.4.11	Práctica preanalítica	P	Cuatrim.	5			80	80
1.2.3.12	Inglés Técnico	T	Cuatrim.	2	2	4		96
1.2.2.13	Estadística	T	Cuatrim.	2	2			32
Carga horaria: total de horas cátedra del cuatrimestre								496
Carga horaria: total final anual: en horas cátedra 816								

Segundo año, primer cuatrimestre

Código	Asignatura	Tipo de Unidad Curricular y Duración		Horas Cátedra Docentes	Horas alumno			
		Tipo de Unidad Curricular	Duración		Horas Clase Semanal	Tr. A	Práct. Profesionalizante	Horas Cát. Totales
2.1.3.14	Bacteriología	M	Cuatrim.	3	3			48
2.1.3.15	Química Instrumental	M	Cuatrim.	3	3	4		112
2.1.2.16	Fisiopatología	M	Cuatrim.	5	5			80
2.1.1.17	Comunicación e Informática	T	Cuatrim.	2	2			32
2.1.4.18	Práctica Analítica	P	Cuatrim.	5			80	80
2.1.3.19	Espacio de Definición Institucional 3	M,S,T	Cuatrim.	2	2	2		64
2.1.3.20	Especialidad Clínica	T	Cuatrim.	2	2	4		96
Carga horaria: total de horas Cátedra del cuatrimestre								512

Segundo año, segundo cuatrimestre

Código	Asignatura	Tipo de Unidad Curricular y Duración		Horas Cátedra Docentes	Horas alumno			
		Tipo de Unidad Curricular	Duración		Horas Clase Semanal	Tr. A	Práct. Profesionalizante	Horas Cát. Totales
2.2.3.21	Microbiología Clínica	M	Cuatrim.	3	3	4		112
2.2.3.22	Validación Clínica	T	Cuatrim.	5	5	4		144
2.2.3.23	Técnicas de Laboratorio	M	Cuatrim.	3	3	4		112
2.2.1.24	Salud Pública	S	Cuatrim.	2	2			32
2.2.4.25	Práctica Post analítica	P	Cuatrim.	5			80	80
Carga horaria: total de horas cátedra del cuatrimestre								480
Carga horaria: total final anual: en horas cátedra 992								

Tercer año, primer cuatrimestre

Código	Asignatura	Tipo de Unidad Curricular y Duración		Horas Cátedra Docentes	Horas alumno			
		Tipo de Unidad Curricular	Duración		Horas Clase Semanal	Tr. A	Práct. Profesionalizante	Horas Cát. Totales
3.1.3.26	Serología y Virología	M	Cuatrim.	3	3	4		112
3.1.3.27	Tecnología Clínica	M	Cuatrim.	5	5	4		144
3.1.1.28	Ejercicio profesional y CYMAT	T	Cuatrim.	2	2			32
3.1.1.29	Espacio de Definición Institucional1	M. S, T	Cuatrim.	2	2			32
3.1.1.30	Espacio de Definición Institucional2	M. S, T	Cuatrim.	2	2			32
3.1.4.31	Práctica Profesionalizante Externa I	P	Cuatrim	5			80	80
Carga horaria: total de horas cátedra del cuatrimestre								432

Tercer año, segundo cuatrimestre

Código	Asignatura	Tipo de Unidad Curricular y Duración		Horas Cátedra Docentes	Horas alumno			
		Tipo de Unidad Curricular	Duración		Horas Clase Semanal	Tr. A	Práct. Profesionalizante	Horas Cát. Totales
3.2.4.32	Práctica Profesionalizante Externa II	P	Cuatrim.	5			80	80
3.2.1.33	Psicología Institucional	T	Cuatrim.	2	2			32
3.2.2.34	Organización y Gestión de Laboratorio	T	Cuatrim.	2	2			32
3.2.3.35	Aplicaciones Tecnológicas	T	Cuatrim.	2	2	4		96
Carga horaria: total de horas cátedra del cuatrimestre								240
Carga horaria: total final anual: en horas cátedra: 672								

Resumen carga horaria total de la carrera

Primer año	En horas cátedra: 816 En horas reloj: 544
Segundo año	En horas cátedra: 992 En horas reloj: 661
Tercer año	En horas cátedra: 672 En horas reloj: 448
Total General	En horas cátedra: 2480 En horas reloj: 1653

k-Descripción de los Espacios Curriculares

PRIMER AÑO Primer Cuatrimestre

1.1.2.1 BIOLOGÍA

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre la estructura y fisiología de la célula y los órganos, aparatos y sistemas humanos.

Objetivos:

Que el alumno:

- Comprenda el dinamismo interior de la sustancia viva, su composición, su estructura, su función
- Conozca las posibilidades de organización entre los diversos componentes
- Conceptualice y relacione hechos de orden biológico

Contenidos:

- Vida. Métodos para la observación de seres vivos macroscópicos y microscópicos
- Célula y tejidos: Técnicas citológicas, histológicas y fisiológicas
- Órganos, aparatos y sistemas. Montaje de preparados
- Condiciones para la vida. Organización y mantenimiento del bioterio
- Propiedades vitales. Ciclos de los elementos químicos que componen la vida. Técnicas de cultivo
- Anatomía y fisiología de los aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo, renal y sistema nervioso y endocrino

1.1.2.2 FUNDAMENTOS DE QUÍMICA

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre la composición y estructura de la materia y las leyes que la regulan.

Objetivos:

Que el alumno:

- Adquiera dominio de la nomenclatura y simbología química
- Conozca las propiedades y leyes del proceso químico
- Establezca relaciones entre las propiedades de las sustancias químicas y sus estructuras

Contenidos:

- Fenómeno químico y físico
- Tabla periódica y especies químicas
- Compuestos inorgánicos. Nomenclatura
- Composición de sales. Estequiometría
- Ecuaciones de oxidación-reducción
- Soluciones
- Magnitudes químicas. Unidades. pH
- Agua

1.1.4.3 PRÁCTICA DE LABORATORIO

Finalidad:

Brinda conocimientos y formación en habilidades para el trabajo en el laboratorio general y clínico.

Objetivos:

Que el alumno:

- Conozca los componentes de la planta física y el organigrama funcional institucional
- Desarrolle habilidades para reconocer y utilizar los materiales de laboratorio
- Se reconozca como futuro técnico e integrante del organigrama funcional del laboratorio

Contenidos:

- Interpretación de los manuales y normas de procedimientos
- Operaciones y procedimientos con material de vidrio
- Operaciones con fluidos y sólidos no biológicos y biológicos
- Operaciones de almacenamiento de materiales
- Operaciones básicas de medición
- Deshecho de materiales
- Utilización de microscopio, lupas
- Manejo del droguero. Preparación de reactivos y soluciones
- Conservación y mantenimiento de materiales
- Obtención de muestras de sangre por punción venosa o capilar
- Ley de tratamiento de residuos tóxicos y patológicos
- Normas y procedimientos vigentes de bioseguridad
- Manipulación de materiales contaminantes y tóxicos
- Sustancias patológicas y tóxicas: Conservación, identificación y transporte
- Procedimientos de descontaminación

Actividades

Las prácticas de laboratorio se desarrollarán en el Laboratorio de la Institución y/o de diferentes Instituciones, habilitados para la realización de actividades prácticas, afines con los objetivos propuestos a través de un sistema de rotación por campos de práctica en Laboratorios de distintos centros asistenciales públicos, privados y/o de obras sociales y laboratorios industriales y/o de Empresas de Producción.

El desarrollo de las mismas se realizará con base en la metodología de la problematización, integrando teoría y práctica a partir del planteo de problemas prácticos a resolver. Se ejecutarán los procesos técnicos propios de las actividades comprendidas en los Contenidos explicitados. En el laboratorio de la escuela, estarán a cargo del docente de la asignatura y en los laboratorios externos se preverá un

facilitador, así como las visitas de supervisión que estarán a cargo del equipo docente de la Carrera.

1.1.1.4 ESTADO Y SOCIEDAD

Finalidad:

Brinda recursos para el trabajo en equipo y la atención del paciente considerando su contexto sociocultural, respetando los derechos civiles, sociales y culturales de los pacientes.

Objetivos:

Que el alumno:

- Valore y respete a la persona, teniendo en cuenta sus características esenciales
- Adquiera recursos para afrontar las ansiedades del paciente, la familia y el equipo de trabajo, a través de interacciones positivas

Contenidos:

- Concepción antropológica: concepto de hombre
- Humanismo, ciencia, técnica y tecnología
- Concepto de Estado – Nación
- Fenómenos socioculturales instituciones sanitarias
- Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Derecho positivo
- Trabajo como actividad social fundamental. División social del trabajo. Procesos técnicos y Tecnológicos
- Modos de asociaciones profesionales y Sociedades Científicas

1.1.2.5 PRIMEROS AUXILIOS

Finalidad:

Brinda recursos para reconocer pasibles de provocar accidentes y la atención inicial de la persona accidentada.

Objetivos:

Que el alumno:

- Analice las posibles causas que provocan accidentes e implemente medidas para su prevención
- Reconozca la operatoria a seguir cuando se produce un accidente

Contenidos:

- Signos vitales
- Primeros auxilios. Generalidades
- Evacuación de instituciones sanitarias
- Primeros auxilios en paro cardio - respiratorio, convulsiones, quemaduras, heridas, fracturas, shock anafiláctico

1.1.2.6 INGLÉS

Finalidad:

Brinda recursos para la interpretación y redacción de textos en lengua inglesa.

Objetivos:

Que el alumno:

- Conozca el vocabulario de la disciplina en Inglés
- Reconozca las construcciones gramaticales propias de la lengua inglesa
- Integre los elementos relevantes a la práctica de interpretación de textos y redacción

Contenidos:

- Vocabulario de la lengua inglesa
- Tiempos verbales, conectores, expresiones gramaticales
- Sintaxis y construcción gramatical
- Normas para la publicación científica en inglés

PRIMER AÑO Segundo Cuatrimestre

1.2.2.7 MATEMÁTICA Y FÍSICA

Finalidad:

Brinda conocimiento y destreza para realizar mediciones y expresión de resultados precisos.

Objetivos:

Que el alumno:

- Desarrolle su pensamiento lógico
- Desarrolle actitudes de precisión en su trabajo, en la medición y en la expresión de los resultados
- Adquiera dominio cognitivo sobre conceptos de la Física y la Matemática

Contenidos:

- Unidades de Medida. SIMELA. Conversión de Unidades
- Estática. Vectores, composición y descomposición
- Energía. Espectro electromagnético
- Termodinámica
- Óptica. Instrumentos
- Fenómenos eléctricos. Campo eléctrico. Potencial
- Tensión superficial. Vibración
- Polarización. Interferencia. Difracción
- Efecto fotoeléctrico. Emisión radioactiva
- Magnitudes físicas. Unidades. Pesada
- Álgebra, funciones, ecuaciones lineales y cuadráticas Operadores aritméticos
- Geometría aplicada a la representación lineal y curvilínea

1.2.3.8 INMUNOLOGÍA

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre el sistema inmune y las normas de procedimiento de bioseguridad.

Objetivos:

Que el alumno:

- Comprenda los conceptos de antígeno y anticuerpo y sus reacciones
- Comprenda la importancia de las medidas universales de Bioseguridad

Contenidos:

- Inmunidad específica. Linfocitos. Órganos linfoides
- Inmunidad celular y humoral. Técnicas de cuantificación
- Agentes inmunógenos. Reacciones Ag - Ac
- Complemento. Inactivación. Moléculas y sistemas moduladores de la respuesta inmune
- Deficiencias del sistema específico de inmunidad
- Inmunización

Trabajo autónomo (4 horas semanales):

Los alumnos deberán presentar un informe relacionado con las respuestas inmunes y su impacto en las pruebas de laboratorio producto de enfermedades de carácter inmunológico.

1.2.2.9 QUÍMICA BIOLÓGICA

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre la estructura, composición y regulación de las principales macromoléculas involucradas en la vida.

Objetivos:

Que el alumno:

- Reconozca la estructura de las principales macromoléculas constituyentes del organismo vivo
- Comprenda la lógica molecular de la vida a través de las principales rutas metabólicas y energéticas
- Comprenda las interrelaciones entre los organismos vivos y el entorno que los rodea

Contenidos:

- Química Orgánica. Introducción a la Química Biológica
- Componentes moleculares celulares. Métodos para determinación y caracterización de Proteínas, Hidratos de Carbono, Lípidos, Lipoproteínas, Ácidos nucleicos, Nucleótidos, Vitaminas, Coenzimas
- Catabolismo, producción y utilización energética. Determinación de la Actividad enzimática
- Cuantificación del enlace fosfato
- Transporte de membranas. Diálisis y métodos con membranas semipermeables
- Información genética. Métodos de trabajo en Química Biológica

1.2.1.10 ÉTICA PROFESIONAL**Finalidad:**

Brinda conocimientos sobre el código de ética de la profesión y el servicio en salud.

Objetivos:

Que el alumno:

- Descubra el valor absoluto de la persona
- Se cuestione actitudes morales en el obrar cotidiano
- Conozca las implicaciones morales de los actos humanos

Contenidos:

- Filosofía. Ética. Deontología Profesional
- Objetos de la Ética. Material y Formal
- Historia de la ética. Paradigmas medievales y modernos. Paradigmas posmodernos.

- La persona: Ser moral. Rasgos constitutivos
- Conceptos fundamentales de la moralidad. Norma moral. Conciencia y conciencia moral. Ley y conciencia. Virtudes
- La convivencia humana. Actitudes. Ética fundamental de la vida. La bioética. Consideraciones sobre: Homicidio, Suicidio, Eutanasia, Aborto. Ética social: Justicia, Bien común y Derechos humanos
- La profesión y el enfoque ético
- Requisitos para el recto ejercicio de la profesión
- Ética del técnico. El técnico y la formación permanente

1.2.4.11 PRÁCTICA PREANALÍTICA

Finalidad:

Brinda conocimientos y habilidades para el trabajo en el laboratorio de química clínica.

Objetivos:

Que el alumno:

- Aplique técnicas para la obtención de muestras biológicas
- Comprenda la importancia de la tarea preanalítica
- Valore la responsabilidad que como Técnico tiene frente al paciente

Contenidos:

- Anticoagulantes: tipos y usos
- Acondicionamiento de muestras biológicas en el área de química clínica
- Técnicas de separación, Conservación y Procesamiento en el área de química clínica
- Factores que afectan la producción de resultados en el procedimiento técnico

Actividades

La práctica preanalítica se desarrollará en el Laboratorio de la Institución y/o de diferentes Instituciones, habilitados para la realización de actividades prácticas, afines con los objetivos propuestos a través de un sistema de rotación por campos de práctica en Laboratorios de distintos centros asistenciales públicos, privados y/o de obras sociales y laboratorios industriales y/o de Empresas de Producción.

El desarrollo de la misma se realizará con base en la metodología de la problematización, integrando teoría y práctica a partir del planteo de problemas prácticos a resolver. Se ejecutarán los procesos técnicos propios de las actividades comprendidas en los Contenidos explicitados. En el laboratorio de la escuela, estarán a cargo del docente de la asignatura y en los laboratorios externos se preverá un facilitador, así como las visitas de supervisión que estarán a cargo del equipo docente de la Carrera.

1.2.3.12 INGLÉS TECNICO

Finalidad:

Brinda recursos y herramientas para interpretar manuales técnicos, instructivos e insertos comerciales y trabajos científicos en lengua inglesa.

Objetivos:

Que el alumno:

- Conozca el vocabulario técnico de la disciplina en Inglés
- Integre los elementos relevantes a la práctica de interpretación y operación de manuales técnicos

Contenidos:

- Vocabulario técnico
- Sintaxis y construcción gramatical
- Normas para la publicación científica en inglés

Trabajo autónomo (4 horas semanales):

El alumno presentará textos técnicos traducidos del inglés. Para dicha actividad utilizará manuales de operador de instrumentos y aparatos e insertos de reactivos comerciales.

1.2.2.13 ESTADÍSTICA**Finalidad:**

Brinda recursos para la corrección e interpretación del error analítico.

Objetivos:

Que el alumno:

- Identifique los errores aleatorios y sistemáticos y cuantifique su incidencia
- Aplique las herramientas estadísticas a la expresión de la incertidumbre de los valores de laboratorio
- Aplique la estrategia o herramienta adecuada para la corrección de errores analíticos

Contenidos:

- Estadística. Casuística. Muestreo
- Teoría del error. Método de los cuadrados mínimos. Expresión de resultados numéricos y gráficos
- Errores. Identificación. Corrección

SEGUNDO AÑO Primer Cuatrimestre

2.1.3.14 BACTERIOLOGÍA

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre las características y métodos de estudio de los microorganismos.

Objetivos:

Que el alumno:

- Reconozca las características vitales de los microorganismos
- Aplique las técnicas de toma de muestra, manutención de la viabilidad de las mismas transporte, aislamiento e identificación
- Reconozca los criterios para la preparación y acondicionamiento del material

Contenidos:

- Microorganismos. Definición. Tipos. Clasificación por nutrición. respiración y medios de desarrollo
- Métodos directos de estudio: muestras biológicas, de alimentos y bebidas. Tipos y conservación del material
- Medios de cultivo: líquidos, semisólidos y sólidos. Medios de transporte. Medios de siembra: enriquecimiento, selectivos y aislamiento. Medios para pruebas bioquímicas. Pruebas serológicas
- Esquema de trabajo. Coloraciones. Estudio de caracteres culturales. Antibiograma
- Inactivación, esterilización y desinfección. Microbiología del agua

2.1.3.15 QUÍMICA INSTRUMENTAL

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre los métodos, técnicas e instrumentos utilizados en el laboratorio.

Objetivos:

Que el alumno:

- Reconozca los distintos tipos de medición, su fundamento y su aplicabilidad en el laboratorio
- Comprenda la estructura y principios de funcionamiento de autoanalizadores

Contenidos:

- Agua. Tipos para uso técnico. Destiladores. Ósmosis inversa. Desionización. Baños termostatzados
- Análisis químicos. Matriz. Técnicas manuales y automatizadas. Técnicas: cinéticas, de punto final, bipuntuales. Colorimetría. Quimioluminiscencia Electroquimioluminiscencia. Fotoestimulación y quimioestimulación
- Separaciones de mezclas. Destilación y Cromatografía y resinas de intercambio iónico.
- Potenciometría. pH metros
- Autoanalizadores químicos, hematológicos, inmunológicos, de gases, gases en sangre
- Fotometría de llama. Equipos de ión selectivo

Trabajo autónomo (4 horas semanales):

El alumno elaborará un informe técnico sobre los fundamentos y características de diferentes instrumentos de laboratorio actualmente disponibles en el mercado.

2.1.2.16 FISIOPATOLOGÍA

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre las alteraciones fisiológicas de los procesos mórbidos y su impacto en los estudios de laboratorio.

Objetivos:

Que el alumno:

- Reconozca los diferentes parámetros de importancia para la clínica médica, el valor de su determinación y la expresión correcta del resultado
- Desarrolle criterios de control sobre su tarea, detecte errores o inconvenientes de carácter técnico que puedan afectar a la interpretación del cuadro patológico
- Utilice el lenguaje técnico en su labor

Contenidos:

- Hígado. Vías biliares. Páncreas. Bilirrubina, Transaminasas, Amilasa, Lipasa, Colesterol
- Metabolismo del nitrógeno no ureico: ácido úrico, creatina, creatinina, enzimas involucradas
- Alteraciones cardiocirculatorias. Marcadores de ECA enzimáticos e Inmunoquímicos específicos
- Metabolismo hidrosalino: agua, calcio, fósforo, magnesio, cloro, bicarbonato, sodio, potasio
- Trastornos del equilibrio ácido base y medio interno. Determinación de pH, PaCO₂, PaO₂
 - Proteínas plasmáticas. Reactantes de Fase Aguda

- Hematología. Técnicas citoquímicas e inmunoquímicas para clasificar leucemias Hemoglobina glicosilada. Electroforesis de hemoglobina. Metahemoglobina

2.1.1.17 COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre la comunicación humana y el impacto del lenguaje informático y su aplicación en el ámbito del laboratorio.

Objetivos:

Que el alumno:

- Comprenda los principios básicos de la comunicación y del lenguaje informático
- Reconozca los Modelos de comunicación y la construcción del texto científico
- Aplique el uso de computadoras personales y trabajo con utilitarios en la fase técnica y administrativa del Laboratorio
- Comprenda aspectos de orden técnico – legal que comprometen el uso de la herramienta informática

Contenidos:

- Comunicación humana: característica y enfoques analíticos. Modelos de comunicación. Redes sociales. Redes profesionales en la *Mass media*
- Construcción del texto científico. Expresión oral y escrita. Soportes y Modalidades
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Organización y tratamiento de la información
- Introducción al concepto informático. Lenguaje informático. Componentes
- Sistemas Operativos
- Procesadores de Texto
- Planillas de Cálculo
- Base de datos. Power Point
- Comunicaciones a distancia. Módem
- Internet. Intranet. E-mail
- Aplicación al laboratorio y a la administración informatizada
- Aplicación en estadística y en el cálculo
- Aplicación en robótica
- Uso de calculadoras científicas

2.1.4.18 PRÁCTICA ANALÍTICA

Finalidad:

Brinda conocimientos y habilidades para el trabajo en el laboratorio de análisis clínicos en la etapa analítica.

Objetivos:

Que el alumno:

- Reconozca los puntos críticos de la cuantificación de analitos en muestras biológicas
- Comprenda la importancia de la tarea analítica
- Valore la responsabilidad que como Técnico tiene frente al paciente

Contenidos:

- Acondicionamiento de muestras biológicas en las áreas del laboratorio de Análisis Clínicos
- Técnicas de Procesamiento de materiales biológicos
- Factores que afectan la producción de resultados en el procedimiento técnico
- Control de calidad interno

Actividades

Las prácticas analíticas se desarrollarán en el Laboratorio de la Institución y/o de diferentes Instituciones, habilitados para la realización de actividades prácticas, afines con los objetivos propuestos a través de un sistema de rotación por campos de práctica en Laboratorios de distintos centros asistenciales públicos, privados y/o de obras sociales y laboratorios industriales y/o de Empresas de Producción.

El desarrollo de las mismas se realizará con base en la metodología de la problematización, integrando teoría y práctica a partir del planteo de problemas prácticos a resolver. Se ejecutarán los procesos técnicos propios de las actividades comprendidas en los Contenidos explicitados con especial énfasis en la aplicación del Control de Calidad en el procedimiento técnico analítico. En el laboratorio de la escuela, estarán a cargo del docente de la asignatura y en los laboratorios externos se preverá un facilitador, así como las visitas de supervisión que estarán a cargo del equipo docente de la Carrera.

2.1.3.20 ESPECIALIDAD CLINICA**Finalidad:**

Brinda recursos para la búsqueda bibliográfica, selección y validación de la información en las diferentes especialidades del laboratorio.

Objetivos:

Que el alumno:

- Comprenda la lógica de los descriptores de las bibliotecas digitales y de impresos
- Reconozca las herramientas de búsqueda bibliográfica, selección y validación de la información

Contenidos:

- Bibliotecas digitales científicas
- Términos Mesh. Conectores lógicos
- Validación de publicaciones. Identificación y cuantificación de los sesgos

Trabajo autónomo (4 horas semanales):

El alumno realizará al menos dos revisiones bibliográficas sobre temas de especialidad del laboratorio de análisis clínicos utilizando las bibliotecas virtuales y sus recursos y emitirá un informe sobre la validez de la evidencia publicada.

SEGUNDO AÑO Segundo Cuatrimestre**2.2.3.21 MICROBIOLOGÍA CLÍNICA****Finalidad:**

Brinda conocimientos sobre los métodos de estudio de laboratorio para el diagnóstico de infecciones por microorganismos.

Objetivos:

Que el alumno:

- Reconozca los agentes causales de infecciones prevalentes y los procedimientos técnicos para tipificar el agente etiológico
- Reconozca los puntos críticos en las técnicas de diagnóstico microbiológico y etiológico

Contenidos:

- Flora de piel, sangre, conductos digestivo y vaginal
- Hemocultivo. Cultivo de LCR
- Urocultivo. Coprocultivo. Cultivo de escaras y heridas quirúrgicas
- Cultivo de esputo
- ETS. Campo oscuro. Toma y manipulación de muestras
- Cultivos de exudados purulentos, heridas y abscesos
- Prueba de sensibilidad a los antimicrobianos
- Parasitología. Técnicas de montaje, coloración y enriquecimiento.
- Micología. Cultivo. Pruebas de tipificación
- Autovacunas. Preparación y Titulación

Trabajo autónomo (4 horas semanales):

El alumno realizará una investigación bibliográfica que presentará en un informe escrito acerca de la existencia de cepas multirresistentes en la comunidad asociadas con los servicios de atención de la salud.

2.2.3.22 VALIDACIÓN CLÍNICA

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre las alteraciones fisiológicas de los procesos mórbidos y su impacto en los estudios de laboratorio.

Objetivos:

Que el alumno:

- Reconozca los diferentes parámetros de importancia para la clínica médica, el valor de su determinación y la expresión correcta del resultado
- Asuma el control sobre su tarea, detecte errores o inconvenientes de carácter técnico que puedan afectar a la interpretación del cuadro patológico
- Utilice el lenguaje técnico en su labor

Contenidos:

- Riñón y vías urinarias: Fundamentos del Clearance, de pruebas de concentración y dilución, dosaje de metabolitos urinarios
- Líquidos de derrame y de punción; Marchas sistemáticas
- Síndromes de mala - absorción. Fundamentos técnicos para el dosaje de grasas fecales, ácido láctico y electrolitos
- Paraproteínas. Fundamentos técnicos para su determinación
- Dosaje de Hormonas. Fundamentos técnicos de las determinaciones.
- Metabolopatías congénitas
- Neuropatías
- Oncología. Marcadores neoplásicos
- Unidad Materno-feto-placentaria. Evaluación

Trabajo autónomo (4 horas semanales):

El alumno realizará el análisis de casos testigo y elaborará un informe para justificar o rechazar la validez de los parámetros de laboratorio generados técnicamente.

2.2.3.23 TÉCNICAS DE LABORATORIO

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre las técnicas utilizadas en el ámbito del laboratorio clínico.

Objetivos:

Que el alumno:

- Comprenda los fundamentos de las distintas técnicas físicas y químicas
- Reconozca los criterios críticos para la validación de resultados
- Desarrolle actitudes de orden y precisión en su trabajo

Contenidos:

- Técnicas colorimétricas - Técnicas enzimáticas. Técnicas Inmunoquímicas
- Electroforesis. Inmunolectroforesis. Contraínmunolectroforesis
- Medio Interno y Estado Ácido Base. Medición de Gases en Sangre e Ionograma sérico y urinario
- Técnicas hematológicas. Hematimetría. Citología. Morfología sanguínea
- Técnicas de Hemostasia. Vía intrínseca, extrínseca y final común

Trabajo autónomo (4 horas semanales):

El alumno recabará información sobre la interferencia de medicamentos en las técnicas analíticas utilizadas en el laboratorio clínico como así también derivadas de los procedimientos médico terapéuticos instaurados en el paciente.

2.2.1.24 SALUD PÚBLICA**Finalidad:**

Brinda conocimientos sobre el tipo y organización del Sistema de Salud en Argentina y la situación sanitaria.

Objetivos:

Que el alumno:

- Valore los niveles de prevención en el ejercicio de su función específica
- Analice la situación sanitaria del país
- Reconozca la importancia de la aplicación del método epidemiológico

Contenidos:

- Salud Pública. Concepto. Funciones.
- Proceso de Salud enfermedad. Necesidades básicas del hombre sano.
- Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención
- Métodos científicos. Indicadores de salud
- Epidemiología. Concepto y Método

- Situación de salud del país. Políticas Nacionales de Salud
- Plan Nacional de Garantía de Calidad. Modelo prestacional vigente
- Hospital. Laboratorio

2.2.4.25 PRÁCTICA POSTANALÍTICA

Finalidad:

Brinda conocimientos y habilidades para el trabajo en el laboratorio de Análisis Clínicos en la etapa postanalítica.

Objetivos:

Que el alumno:

- Aplique técnicas para la validación de resultados técnicos
- Comprenda la importancia de la tarea postanalítica
- Valore la responsabilidad que como Técnico tiene frente al paciente

Contenidos:

- Estrategias de validación de resultados técnicos
- Técnicas de evaluación de performance analítica
- Factores que afectan la producción de resultados en el procedimiento técnico
- Auditoría y *look back* de la producción
- Evaluación del TR del laboratorio clínico

Actividades

Las prácticas postanalíticas se desarrollarán en el Laboratorio de la Institución y/o de diferentes Instituciones, habilitados para la realización de actividades prácticas, afines con los objetivos propuestos a través de un sistema de rotación por campos de práctica en Laboratorios de distintos centros asistenciales públicos, privados y/o de obras sociales y laboratorios industriales y/o de Empresas de Producción.

El desarrollo de las mismas se realizará con base en la metodología de la problematización, integrando teoría y práctica a partir del planteo de problemas prácticos a resolver. Se ejecutarán los procesos técnicos propios de las actividades comprendidas en los Contenidos explicitados con especial énfasis en la validación clínica de los resultados y elaboración de informes de resultados. En el laboratorio de la escuela, estarán a cargo del docente de la asignatura y en los laboratorios externos se preverá un facilitador, así como las visitas de supervisión que estarán a cargo del equipo docente de la Carrera.

TERCER AÑO Primer Cuatrimestre

3.1.3.26 SEROLOGÍA Y VIROLOGÍA

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre técnicas de estudio en el área de serología y virología.

Objetivos:

Que el alumno:

- Reconozca los fundamentos técnicos y las propiedades analíticas de los sistemas serológicos
- Valore los resultados obtenidos en la aplicación de las técnicas específicas

Contenidos:

- Serología. Concepto. Identificación indirecta y directa
- Reacciones clásicas de la inmunología. Aplicaciones
- Inmunofluorescencia directa e indirecta. Aplicaciones
- *Immunoblot*. Usos. Técnicas de biología molecular
- Inmunohematología. Grupos y factores. Antígenos y Anticuerpos de superficie
- Inmunodifusión Radial. Concepto. Aplicaciones clínicas
- Inmunorreacción: EIA - RIA - Western Blot
- Nefelometría

Trabajo autónomo (4 horas semanales):

El alumno elaborará un informe como resultado de la investigación acerca de virus emergentes que tuvieron impacto en la última década en la población de la región y de las pruebas serológicas disponibles para su diagnóstico, monitoreo y pronóstico.

3.1.3.27 TECNOLOGÍA CLÍNICA

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre las técnicas y métodos de estudio en el laboratorio clínico.

Objetivos:

Que el alumno:

- Reconozca las distintas muestras y los modos de conservación de uso corriente de las mismas
- Comprenda los fundamentos de las distintas técnicas
- Reconozca los criterios críticos para la validación de resultados
- Desarrolle actitudes de orden y precisión en su trabajo

Contenidos:

- Examen físico, químico y microscópico de orinas.
- Uroproteinograma y estudio de paraproteínas
- Líquido ceforraquídeo. Examen físico, químico y microscópico
- Análisis fisicoquímico y citológico de los líquidos de Derrame
- Materia fecal: Métodos para el examen físico y químico. Sangre oculta en materia fecal
- Métodos químico y biológicos para el dosaje hormonal
- Pruebas Funcionales

Trabajo autónomo (4 horas cátedra):

El alumno analizará la información de casos de análisis de laboratorio en líquidos de derrame y emitirá un comentario escrito acerca de la información, origen, evolución y probable pronóstico de cada caso.

3.1.1.28 EJERCICIO PROFESIONAL Y CYMAT

Finalidad:

Brinda recursos para el análisis de las Condiciones y Medio Ambiente del trabajo y herramientas para el aseguramiento de su inserción laboral futura.

Objetivos:

Que el alumno:

- Reconozca el rol del Técnico en Laboratorio en campos laborales ligados al área de la salud
- Reconozca las tendencias que faciliten el proceso de reconversión laboral de acuerdo con el desarrollo del conocimiento
- Reconozca la Incidencia de las CYMAT en la organización laboral y sus procesos

Contenidos:

- Rol del técnico y tareas específicas en distintos ámbitos laborales
- Área de salud: instituciones asistenciales, públicas y privadas
- Área empresarial: toxicología, industria, medio ambiente, Bromatología, suelos
- Búsqueda de empleo. Entrevista. Presentación de Curriculum vitae, características
- Condiciones de trabajo. Carga de trabajo y sus dimensiones. Bioseguridad. Aspecto Legal
- Ergonometría de las instalaciones, útiles y medios de trabajo
- Duración y Configuración del tiempo de trabajo
- Factores tecnológicos y de seguridad operativa

3.1.4.31 PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE EXTERNA I

Finalidad:

Brinda un contexto real para el desarrollo de actividades y desempeño profesional

Objetivos:

Que el alumno:

- Se inserte en el campo de trabajo de un campo asistencial
- Reconozca las modalidades operativas de las distintas secciones de cada laboratorio y el procesamiento de múltiples muestras.

Actividades:

- Rotación por laboratorios de hospitales, clínicas, sanatorios, producción industrial, investigación, con supervisión institucional para realizar tarea asistencial y/o de producción.

TERCER AÑO Segundo Cuatrimestre**3.2.4.32 PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE EXTERNA II.****Finalidad:**

Brinda un contexto real para el desarrollo de actividades y desempeño profesional

Objetivos:

Que el alumno:

- Se inserte en el campo de trabajo de un campo asistencial y/o productivo
- Reconozca las modalidades operativas de las distintas secciones de cada laboratorio y el procesamiento de múltiples muestras.
- Participe en el proceso técnico – asistencial del servicio o de la cadena de producción.

Actividades:

Rotación por laboratorios de hospitales, clínicas, sanatorios, producción industrial, investigación, con supervisión institucional para realizar tareas asistenciales y/o de producción.

3.2.1.33 PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL**Finalidad:**

Brinda conocimientos sobre los aspectos estructurales de las instituciones de salud y organizaciones laborales.

Objetivos:

Que el alumno:

- Comprenda los conceptos básicos en cuanto a estructura, dinámica y procesos institucionales
- Comprenda el marco institucional en el que se desarrolla la tarea del Técnico en Laboratorio
- Desarrolle estrategias para la inserción en el equipo de trabajo del laboratorio

Contenidos:

- La institución: aspectos procesales, estructurales y dinámicos
- Criterios de salud institucional
- La institución inteligente
- Personalidad y crisis
- Psicohigiene

3.2.2.34 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LABORATORIO

Finalidad:

Brinda conocimientos sobre aspectos técnico-administrativos-legales del laboratorio en Servicios de Salud.

Objetivos:

Que el alumno:

- Se informe acerca del Nomenclador Nacional y los requisitos de la facturación
- Reconozca los criterios a tener en cuenta para el mantenimiento del stock de insumos atento a las prestaciones de un laboratorio
- Aplique los criterios y normas para el registro y archivo de la documentación del laboratorio
- Comprenda los alcances de la normativa para la Gestión de Residuos

Contenidos:

- Organigrama y relaciones del laboratorio hospitalario
- Habilitación. Títulos. Obras Sociales y Empresas de sistema Prepago.
- Nomenclador Nacional. Uso de códigos y precios
- Facturación
- Archivo del Laboratorio
- Estructura de costos. Sistemas de Compras
- Obligaciones profesionales y fiscales
- Estadística de la gestión del Laboratorio
- Principios básicos para el manejo de material radiactivo, residuos, tratamiento y disposición final

3.2.3.35. APLICACIONES TECNOLÓGICAS

Finalidad:

Brinda recursos para analizar el impacto que las nuevas tecnologías propias del laboratorio en fases experimentales tendrán en el ámbito de los análisis clínicos.

Objetivos:

- Evalúe la utilidad o aplicabilidad de las tecnologías futuras con criterio crítico
- Comprenda las ventajas y limitaciones que la tecnología futura traerá aparejada
- Evalúe el impacto en las cadenas de producción y control de gestión del servicio

Contenidos:

- Técnicas en fase experimental de aplicación en el ámbito del laboratorio fisicoquímico y biológico
- Ciclo de la calidad. Diagnóstico de fallos
- Control, ajuste y adaptación de sistemas tecnológicos
- Valoración ética de la propuesta

Trabajo Autónomo (4 horas cátedra):

El alumno elaborará una monografía en la que se analice el impacto que una tecnología de laboratorio en fase experimental tendrá en su ámbito de desempeño técnico.

n. Correlatividades

Para aprobar:	Deberá tener aprobada:
Práctica Preanalítica	Práctica de Laboratorio
Bacteriología	Biología
Química Instrumental	Fundamentos de Química
Práctica Analítica	Práctica Preanalítica
Técnicas de Laboratorio	Química Biológica
Práctica Postanalítica	Práctica Analítica
Tecnología Clínica	Fisiopatología
Práctica Profesionalizante Externa I	Práctica Postanalítica
Práctica Profesionalizante Externa II	Práctica Profesionalizante Externa I

o. Régimen de asistencia y evaluación

La asistencia se ajustará a la normativa vigente para las Instituciones de Formación Técnica del Nivel Superior.

Se prevé la implementación de tutorías bajo modalidades: individuales o grupales para favorecer el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, así como para facilitarles, a los alumnos, la resolución de problemas de estudio.

UNIDADES CURRICULARES DE APROBACIÓN CON EXAMEN FINAL	UNIDADES CURRICULARES QUE PODRÁN APROBARSE POR PROMOCIÓN DIRECTA
Biología Fundamentos de Química Química Biológica Inmunología Química Instrumental Bacteriología Fisiopatología Microbiología Clínica Técnicas de Laboratorio Serología y Virología Tecnología Clínica	Práctica de Laboratorio Práctica Preanalítica Práctica Analítica Práctica Postanalítica Inglés Inglés Técnico Matemática y Física Estadística Especialidad Clínica Ejercicio Profesional y CYMAT Comunicación e Informática Primeros Auxilios Aplicaciones Tecnológicas Práctica Profesionalizante Externa I y II Validación Clínica Psicología Institucional Organización y Gestión de Laboratorio Salud Pública Sociedad y Estado Ética Profesional

o.2 Condiciones de acreditación de saberes previos

Para el reconocimiento de saberes previos el alumno presentará la documentación emitida por Institutos Superiores o Universidades que certifique la acreditación de tales saberes. Los estudiantes podrán acreditar saberes previos en las unidades curriculares: Inglés, Inglés Técnico, Comunicación e Informática, Primeros Auxilios.

8. Antecedentes académicos

Caracterización del equipo docente:

Área del conocimiento del campo profesional:

El equipo docente deberá:

- acreditar conocimientos específicos vinculados al campo profesional que es su objeto de estudio y del cual será partícipe activo en el ejercicio de su profesión;
- conocer aspectos epistemológicos de las disciplinas vinculadas a su campo;
- poseer conocimientos acerca de las últimas innovaciones tecnológicas propias de su campo profesional.

Área pedagógico-didáctica.

El equipo docente deberá:

- acreditar formación docente que le permita traducir los saberes técnico-profesionales en propuestas de enseñanza;
- poseer capacidad de planeamiento;
- ser capaz de recrear ámbitos de desempeño de distintas áreas ocupacionales;
- poseer capacidad para evaluar y considerar las características de los estudiantes: competencias y saberes previos, características socio-cognitivas y contexto socio-cultural.

Área gestional-institucional:

El equipo docente deberá:

- demostrar compromiso con el proyecto institucional;
- ser capaz de vincularse con los diversos actores y niveles institucionales;
- orientar a los estudiantes en relación con el perfil técnico-profesional;
- demostrar capacidad para adaptar su plan de trabajo a diversas coyunturas.

ASIGNATURA	PERFIL
Rector	Bioquímico, Técnico en Laboratorio de Nivel Superior, Técnico Superior en Análisis Clínicos con Formación Pedagógica y Experiencia en cargos de Conducción no menor a tres años. Experiencia en el ejercicio de la profesión no menor a cinco años.
Coordinador de Carrera	Bioquímico y/o Técnico de Laboratorio de Nivel Superior, Técnico Superior en Análisis Clínicos con experiencia en el ejercicio de la profesión no inferior a 3 años y formación docente.

El Instituto contará con un Coordinador de Carrera cuando el Rector no posea el título de la misma Carrera Técnica a dictar.

Docentes a cargo de las cátedras

Docentes habilitados por su titulación en el dictado de espacios curriculares de nivel superior. Profesionales con experiencia mínima de tres años en el nivel superior

y/o en la formación de la carrera de Salud para asignaturas del campo específico del plan de estudios y con disponibilidad de horas cátedra fijadas en el plan.

ASIGNATURA	PERFIL
Biología	Bioquímico. Licenciado o Profesor en Biología, Biólogo, Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Lic. En Enfermería. Médico
Fundamentos de Química	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Profesores de Química. Ingenieros Químicos
Matemática y Física	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Profesor de Matemáticas. Ingeniero.
Práctica de Laboratorio	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Auxiliar de laboratorio de Nivel Superior
Práctica Preanalítica	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Auxiliar de laboratorio de Nivel Superior
Práctica Analítica	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Auxiliar de laboratorio de Nivel Superior
Práctica Postanalítica	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Auxiliar de laboratorio de Nivel Superior
Práctica Profesionalizante Externa I	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Auxiliar de laboratorio de Nivel Superior
Práctica Profesionalizante Externa II	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Auxiliar de laboratorio de Nivel Superior
Salud Pública	Lic. en Salud Pública. Prof. o Lic. en Enfermería. Médico Sanitarista. Bioquímico.
Estado y Sociedad	Profesor de Filosofía. Dr. o Lic. en Filosofía. Prof. de Filosofía y Pedagogía. Lic. en Psicología. Lic. en Sociología. Lic. En Ciencias de la Educación.

Química Biológica	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Prof. De Química. Ingeniero en Química
Bacteriología	Bioquímico. Lic. en Microbiología, Biólogo, Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos.
Química Instrumental	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Ingeniero Químico
Inmunología	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Médico. Téc. Superior en Hemoterapia.
Psicología Institucional	Profesor o Lic. en Psicología. Lic. En Ciencias de la Educación.
Fisiopatología	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Médico.
Microbiología Clínica	Bioquímico. Microbiólogo. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos.
Técnicas de Laboratorio	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos.
Serología y Virología	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Téc. Superior en Hemoterapia
Comunicación e Informática	Profesor en informática o Anal. de Sistemas con formación docente. Bioquímico.
Validación Clínica	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos.
Ética profesional	Prof. en Filosofía. Bioquímico. Téc. De Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Téc. Superior en Hemoterapia.
Inglés	Traductor Literario Técnico y Científica en Idioma Inglés. Profesor de Inglés.
Inglés Técnico	Traductor Literario Técnico y Científica en Idioma Inglés. Profesor de Inglés.
Estadística	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Prof. de Matemática. Prof. de Física. Médico.

Tecnología Clínica	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos.
Organización y Gestión de Laboratorio	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos.
Primeros Auxilios	Profesor o Lic. En Enfermería. Médico.
Especialidad Clínica	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Médico
Ejercicio Profesional y CYMAT	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Ingeniero. Lic. o Téc. En Higiene y Bioseguridad. Lic. en Biotecnología.
Aplicaciones Tecnológicas	Bioquímico, Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos
Instructor	Bioquímico. Técnico de Laboratorio de Nivel Superior. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos. Auxiliar de laboratorio de Nivel Superior

9. Condiciones operativas

9.1. Descripción de la infraestructura edilicia

La planta física deberá prever aulas y laboratorio adecuados y suficientes a las materias a impartir, dependencias de servicios administrativos, espacio cubierto para recreación e instalaciones sanitarias adecuadas en calidad y número.

9.2.- Equipamiento

La escuela deberá contar con equipamiento de laboratorio actualizado tecnológicamente, conexión a internet, material didáctico y bibliográfico adecuado a la cantidad de alumnos cursantes.

Las Instituciones de Salud con las que se articulen convenios para la realización de las actividades obligatorias de índole práctica deberán contar con equipamiento y habilitación otorgada por la autoridad competente según normativa vigente que garantice un espacio adecuado de aprendizaje.

9.3 – Organización de los procesos administrativos

Se llevarán registro de la matriculación y el seguimiento académico de todos los alumnos. Legajos personales, según normas oficiales para el funcionamiento y documentación de las Instituciones Educativas del nivel Terciario.

La rectoría y la secretaría del instituto tienen a su cargo los siguientes procesos administrativos: difusión de la carrera, matriculación de los alumnos, designación de los docentes, constatación de actividades académicas desarrolladas, registro de calificaciones y promoción de alumnos, emisión de títulos y certificados.

Los Institutos autores de este proyecto presentarán a la D.G.E.G.P. para su autorización mediante disposición, la propuesta curricular institucional con la identificación, los objetivos y contenidos mínimos de los espacios de definición institucional, la determinación de las formas de evaluación previstas para dichas unidades curriculares y las correlatividades.

Las autoridades desarrollarán a lo largo del año las acciones previstas para la evaluación del proyecto a los efectos de elaborar el informe anual y final que serán remitidos a la D.G.E.G.P., respecto de la aplicación del plan de estudios.

10. Criterios para la evaluación del proyecto

10.1. Cumplimiento de los objetivos del plan.

10.2. Dimensión alumnos:

10.2.1. Indicadores.

- Número de alumnos al comenzar el curso.
- Porcentaje de egresados en relación con los inscriptos en 1º año.
- Porcentaje de egresados en el tiempo establecido en el plan con relación con los inscriptos en 1º año.
- Porcentaje de alumnos que aprobaron cada asignatura en el año de la cursada.
- Principales causas de deserción.
- Principales causas de atraso en los estudios.

10.2.2. Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos de los alumnos, registros, libro matriz, registros de entrevistas, actas de reuniones.

10.2.3. Instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas de valoración / ponderación, listas de control /cotejo.

10.2.4. Técnicas de recolección de datos: observación, encuestas, entrevistas, triangulación.

10.3. Dimensión docentes:

10.3.1. Indicadores

- Porcentaje con título docente.
- Porcentaje con título profesional de carreras afines.
- Porcentaje de docentes que acredite antecedentes académicos.
- Porcentaje de docentes que dan cumplimiento a acciones de perfeccionamiento, capacitación y/o actualización.

- Porcentaje de docentes que cumplimentan las acciones requeridas por la institución.

10.3.2. Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos de los docentes, registros de entrevistas, actas de reuniones.

10.3.3. Instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas de valoración / ponderación, listas de control /cotejo.

10.3.4. Técnicas de recolección de datos: encuestas, entrevistas.

10.4. Dimensión egresados:

10.4.1. Indicadores en relación con las demandas del mercado laboral:

- Porcentaje de egresados que se insertaron en el mercado laboral dentro de su especialidad.
- Porcentaje de egresados que se insertaron en el mercado laboral en áreas afines.
- Porcentaje de egresados que se insertaron en el mercado laboral en tareas no vinculadas con la carrera.
- Porcentaje de egresados que no se insertaron en el mercado laboral.

10.4.2. Fuentes de información: fichas de seguimiento del desempeño en el campo laboral, registros de entrevistas a especialistas del área y empresarios de la zona.

10.5. Dimensión Curricular.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EXPEDIENTE N° 27292952 -MGEYA-DGEGP/2015 S/ Solicitud de aprobación con carácter experimental del plan de adecuación de “Tecnicatura Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos”, elaborado por varios institutos.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 50 pagina/s.